

BANDO

INCENDIO VIVIENDA EN CARRACEDELO

D. RAUL VALCARCE DIEZ, ALCALDE -PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO, LEON

HACE SABER:

Que en la madrugada del día 23 de febrero la vivienda situada en el Nº 12 de la Calle Constitución en la localidad de Carracedelo ha sufrido un grave incendio provocando importantes daños materiales a los que la familia que hasta el momento habitaba el inmueble tiene que hacer frente ante la inexistencia de seguro que cubra el siniestro.

Por lo anterior desde el Ayuntamiento se hace un llamamiento a todas las personas que deseen contribuir solidariamente con una aportación económica para ayudar a estos vecinos a reconstruir su vivienda podrán hacerlo en las Oficinas Municipales en horario de atención al público.

Lo que se hace público para general conocimiento, agradeciendo de antemano su colaboración

Carracedelo, a 23 de febrero de 2023
El Alcalde,

Fdo.: Raúl Valcarce Diez

